

La gran transformación universitaria: del Manifiesto Liminal cordobés (1918) al proyecto de Ley Ómnibus (2024)¹

The great university transformation: from liminal Manifesto of Cordoba (1918) to omnibus bill (2024)

Franco Riquelme²

Resumen

Este artículo es un análisis realizado desde la Sociología Histórica con el objetivo de estudiar la situación universitaria en América Latina desde una perspectiva de larga duración debido a que el presente (la coyuntura en curso) no puede explicarse sino se tienen en cuenta los procesos históricos (cambios y continuidades). Por ello, he optado como punto de partida central de mis argumentos el papel de la Reforma Universitaria (1918) que tuvo para la ampliación de los derechos fundamentales de los/as estudiantes como también la formación de diversos movimientos sociales y reclamos que siguen vigentes hasta nuestros días. Asimismo, desarrollo y expongo temas-problemas que en los últimos años latinoamericanos vienen marcando la agenda académica como también política-social y es respecto a la cuestión democrática, la gubernamentalidad y una cultura política pendular entre el diálogo y/o la oclu-

Abstract

This article is an analysis carried out from Historical Sociology with the objective of studying the university situation in Latin America from a long-term perspective because the present (the current situation) cannot be explained if historical processes are not taken into account (changes and continuities). For this reason, I have chosen as the central starting point of my arguments the role of the University Reform (1918) that it had in the expansion of the fundamental rights of students as well as the formation of various social movements and demands that remain in force until today. Likewise, I develop and expose issues-problems that in recent Latin American years have been marking the academic as well as political-social agenda and it is regarding the democratic issue, governmentality and a political culture pendulum between dialogue and/or the occlusion of the voice

¹ Trabajo recibido: 20/03/2024. Aceptado: 04/07/2024.

² Licenciado en Historia y docente en el Instituto de Nivel de Educación Superior «Paulo Freire» (Río Grande, Tierra del Fuego). Maestrando en Estudios Latinoamericanos (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza). Correo electrónico. francoriquelme416@gmail.com

sión de la voz política disidente, todo esto sumando en un contexto histórico de fuerte avance de las derechas en nuestras sociedades. Este posicionamiento político de derecha está suponiendo un retroceso de las conquistas sociales realizadas en la sociedad toda y ello incluye, por excelencia, el sistema educativo.

Palabras clave: reforma universitaria, derechos fundamentales, democracia, cultura política, movimientos sociales.

dissident politics, all this adding up to a historical context of strong advance of the right in our societies. This right-wing political positioning is implying a setback in the social achievements made in society as a whole and this includes, par excellence, the educational system.

Keywords: university reform, fundamental rights, democracy, political culture, social movements.

Introducción: la universidad latinoamericana desde una larga duración

Los pueblos han de vivir criticándose, porque la crítica es salud.

José Martí, Nuestra América (1891)

Comienzo apelando al sentido etimológico de las palabras, siempre es necesario y más en un contexto dominado por el llamado ‘neoliberalismo’ que tiende a vaciar el contenido de las mismas. Como se sabe, universidad fue acuñada en el siglo II a.C. por Cicerón durante el esplendor del imperio romano, siendo así que *universitas* en latín significa «reunido en un todo» lo cual a su vez deriva en otro término que es *universum* para asignarle así, dos sentidos a la institución.

El primero, *universitas magistrorum* que remite a la comunidad de maestros y alumnos; después la segunda acepción, *universitas litterarum*, siendo un espacio donde se reúne todo el saber. Luego del mundo greco-romano, la palabra romana original se retomó en el siglo XVI donde la producción de saberes en España y Portugal retoman el concepto de ‘totalidad’ a partir de la experiencia mundial que significó la conquista y colonización de América Latina. En 1550, el teólogo portugués inaugura ‘la segunda escolástica’ donde formará a los jesuitas de la universidad de Coimbra para enseñar filosofía de una manera «más pedagógica [y] profunda (...) incorporando los descubrimientos recientes, criticando los métodos antiguos e innovando en todas las materias.» (Dussel,

2008:169). Las fechas no son obras del azar, es la lenta gestación de la economía-mundo capitalista.

Ahora bien, la presencia de universidades en América Latina es tan antigua que se remonta al siglo XVI durante los procesos de conquista y colonización española. La universidad cordobesa fue creada en 1613, siendo una de las pioneras; la séptima institución académica para ser más preciso. Durante la América colonial es interesante observar que la acción de la Corona española y la Iglesia tuvieron un rasgo distintivo que las diferenció de otras potencias regionales como Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda que no las establecieron.

La unidad singular de las universidades coloniales es que tendrán una formación escolástica, teniendo como modelo de referencia la Universidad de Salamanca y de Alcalá de Henares. Aquí considero necesario advertir que la creación de universidades en América Latina fue posterior a la Reforma protestante y de allí que podamos advertir la importancia de la orden jesuita en diferentes áreas de la sociedad colonial: cultural, económico y político. De hecho, la universidad cordobesa

«fue creación de los jesuitas, primero como Collegium Maximum (...) sin autorización para otorgar títulos de grado, la cual fue conferida por el papa Gregorio XV, en 1621, mediante un Breve Apostólico ratificado por Real Cédula de Felipe IV en 1622.» (Ansaldi, 2018:3).

Así, por más de cien años los jesuitas se caracterizaron por una enseñanza teológica-filosófica hasta que la orden fue expulsada en 1767. Décadas más tarde, el virrey Nicolás Antonio Arredondo, autorizó los estudios de leyes (que persiste hasta el presente, actual Facultad de Derecho). Asimismo, la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII posibilitó la difusión de las ideas de la Ilustración en un contexto histórico de revoluciones burguesas en Europa, siendo un manual formidable para hombres y mujeres que lucharon por una América Latina independiente.

Al iniciarse el siglo XIX, el gobernador Juan Bautista Bustos en 1820 estableció que la Universidad de Córdoba pasara ser provincial. Posteriormente, «un decreto presidencial de 1854 la convirtió en nacional, carácter ratificado en 1856 por la ley 88. Fue la primera en el país en obtener tal rango, pues de la de Buenos Aires, creada en 1822, siguió siendo provincial hasta 1881.» (Ansaldi, 2018:3). Desde una mirada más

amplia, la transición latinoamericana del orden colonial a la formación del Estado moderno generó la conformación de diversas universidades antes de 1850, siendo así el caso de:

«la Universidad de Buenos Aires en Argentina, las Universidades Mayor de San Andrés y de San Simón en Bolivia, la Universidad de Chile, la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Nacional de la Libertad y Nacional de San Agustín en Perú, la Universidad de la República en Uruguay y la Universidad de los Andes en Venezuela.» (Pitelli y Hermo, 2011:141).

El proceso independentista que se extiende sólidamente a lo largo del siglo XIX estuvo cargado de múltiples violencias que, a fin de sintetizar para los propósitos de este artículo, se trataron mayormente de guerras civiles regionales, nacionales e internacionales. En este punto, la educación no será la excepción de la marcha violenta que supuso la construcción de una sociedad moderna. La universidad estará cargada de múltiples significaciones tanto para el Estado-Nación como para la Iglesia, sin embargo, esta última pierde hacia finales del siglo XIX el poder ideológico frente a nuevos saberes que ingresan a las aulas como fueron el positivismo y el iluminismo.

Así, la universidad cordobesa «fue un espacio social de disputa político-ideológica» (Ansaldi, 2018:4) que llegó a su paroxismo en el acontecimiento reformista de 1918 donde Argentina y la mayoría de los países latinoamericanos se caracterizaron por la dominación oligárquica (1880-1930) como forma de ejercicio del poder político que condicionaron las posibilidades y alcances de la educación en todos sus niveles. Frente a este grupo minúsculo de notables, hombres y mujeres de Córdoba adoptaron en la década de 1880 nuevas formas de hacer política donde el escenario será la ‘calle’ para realizar manifestaciones callejeras (Ansaldi, 2018) donde el protagonismo estará dado por los jóvenes.

«Un manifiesto puede ser caracterizado como un programa de acción en torno a puntos comunes que son detallados con cierta precisión según el grado de participación de los involucrados o lo que cada uno espera lograr.» (Arpini,2017:158).

Un claro ejemplo de ello es el manifiesto liminar... porque es un escrito de autoafirmación latinoamericana. Es decir, hay una política de acción que busca acercarse a la realidad y transformarla a partir de accio-

nes concretas, pero también con la permanente insistencia de tener como base el conocimiento científico (en otras palabras, institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales).

Por otra parte, «lo propio del manifiesto es su carácter de producción colectiva, o bien, quien lo escribe no lo hace a título personal, sino asumiendo la representación de un grupo que expresa un cierto malestar, disconformidad u oposición respecto de prácticas normalizadas, al tiempo que ofrece cursos de acción divergentes, poniendo en juego saberes y metodologías de conocimiento alternativos.» (Arpini, 2017:159). El manifiesto liminar cordobés se inscribe así a la vanguardia latinoamericana del siglo XX junto con otros textos devenidos clásicos, solo por mencionar algunos: «Arte poética» de Vicente Huidobro (1916), «Las nuevas corrientes del arte» de Mariano Picón Salas (1917), «El estado de la literatura hispanoamericana» de César Vallejo (1926), «Arte, revolución y decadencia» de José Carlos Mariátegui (1926), entre tantos otros. Es dentro de este contexto sociohistórico que podemos definir al manifiesto liminar como «literatura de combate (...) porque traduce el acto de autorreconocimiento de un ‘nosotros’ en torno a un cierto programa de acción, tendiente a superar la insatisfacción con usos normalizados, apelando a saberes y metodologías de conocimiento no reconocidos por la regulación vigente.» (Arpini, 2017:161).

Para ser más claro, el vanguardismo latinoamericano impulsó la búsqueda de una unidad política, económica y cultural donde también se hizo evidente el problema de la identidad, aquel *ethos* que bien supo invocar el manifiesto liminar, mencionando al continente latinoamericano seis veces, donde una es «como América³ a secas, otra como americana⁴ y su plural, dos como totalidad⁵ (*América toda y toda América*), y una como *Sud América*⁶.» (Ansaldi, 2018:6, itálicas del autor). A esto, quiero agregarle la década en que son pronunciadas estas palabras para una

³ Extraído del «Manifiesto Liminar...» siendo una cita del noveno párrafo: «La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país, y a *América* las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio.» (itálica mía).

⁴ Extraído del «Manifiesto Liminar...» siendo una cita del segundo párrafo: «Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora *americana*» (itálica mía).

⁵ Presentes en los últimos párrafos.

⁶ Forma parte del primer párrafo, dice así: «La juventud argentina de Córdoba a *los hombres libres de Sudamérica*.» (itálicas mías).

mejor comprensión, el período 1910-1920 es fruto de una crisis mundial: primera guerra mundial (1914-1918), la revolución bolchevique (1917) y en América Latina tenemos el debilitamiento político-económico de la oligarquía como también la Revolución Mexicana (1910).

De este modo, recupero una visión totalizadora de la época donde se comprende mejor que la Reforma Universitaria (1918) no fue un hecho aislado. Si los jóvenes cordobeses se dirigen hacia un universo regional es porque hay un carácter de interpelación al presente (coyuntura) donde los problemas educativos de Córdoba y la posibilidad de cambiar el orden académico, tuvo en su núcleo de manifiesto la afirmación de una identidad colectiva y movilización al sujeto receptor. Es más, «desde el título hasta el párrafo de cierre, América Latina –sus hombres libres y los compañeros estudiantes de ella– está presente, es interlocutora del *Manifiesto*.» (Ansaldi, 2018:7, *itálica del autor*).

Con todo lo mencionado, se trata pues de un cuestionamiento crítico de la Universidad de Córdoba que se extendió por todo el continente y que obedeció a condiciones sociohistóricas que estaban más allá de lo estrictamente académico-universitario. La reforma cordobesa de 1918 es la constitución de un movimiento social compuesto por jóvenes, estudiantes, clase media y obreros. Luego, en otras latitudes latinoamericanas los intelectuales sumarán el papel del indígena y el campesino.

Por último, a más de cien años de la Reforma Universitaria (1918) en Córdoba es dable preguntarse ¿por qué deberían seguir vigentes las ideas del Manifiesto Liminar? ¿Qué lecciones y/o enseñanzas sociohistóricas debemos recuperar en nuestro presente? ¿Cuál es el papel de los intelectuales progresistas y/o de izquierda en un contexto político, económico y cultural dominado por las derechas?

Proyección latinoamericana de la Reforma Universitaria

La reforma de 1918 es un fenómeno histórico de larga duración que funge como «una caja de herramientas para pensar el presente.» (Tcach, 2018:192). La dimensión cultural moderna, reformista, revolucionaria, socialmente heterogénea; atravesó el siglo XX con etapas de auge y decadencia por parte del movimiento estudiantil, lo cual veremos más adelante. En cuanto a *la formación de movimiento social* tuvo una vida media corta porque se extendió hasta 1945 con la irrupción del peronismo en el cual vale la pena recordar «la gratuidad de los estudios univer-

sitarios en Argentina (arancelados hasta ese momento), que implicó una profundización de 1918, fue dispuesta por el gobierno de Juan Domingo Perón en 1949. La medida permitió un significativo incremento de la matrícula universitaria.» (Ansaldi, 2018:9). De esta manera, la educación, en todos sus niveles (inicial, primario, secundario y universitario) fueron parte de un entramado fundamental para la vida social a partir de un plan nacionalista popular que garantizara los derechos políticos y sociales de niños, hombres y mujeres.

América Latina, en los primeros lustros del siglo XX, en términos generales, es un 'laboratorio de ideas'. El caso de Uruguay es interesante pues el desarrollo intelectual de José Enrique Rodó buscará en la educación asentar el modelo krausista y un antiimperialismo ético que entre sus resultados descuellan:

«la constitución [1917] (...) que reconoció en su art. 100 el principio de la autonomía universitaria, el Congreso Nacional de Estudiantes de 1930, el Congreso Universitario Americano de 1931 y la resistencia a la dictadura de Gabriel Terra a partir de 1933» (Tcach, 2018:98-99).

En Perú, Juan Carlos Mariátegui se encargó de realizar una traductibilidad del reformismo universitario⁷ hacia una propuesta de reforma social para luchar por la liberación indígena. De manera similar al pensador italiano Antonio Gramsci, Mariátegui piensa en el papel de los intelectuales universitarios cuando afirma que «en todos los países latinoamericanos, grupos de estudiosos de economía y sociología que han puesto sus conocimientos al servicio del proletariado, dotando a éste (...) de una dirección cultural de que antes había generalmente carecido.» (2008:208). A esto quiero agregar que el intelectual peruano destaca la lucha estudiantil peruana 'al calor de la reforma universitaria argentina' y comprende que es necesario que en toda América Latina se elimine la burocratización oligárquica para garantizar una educación moderna y científica, sin los resabios del período colonial.

Ahora bien, otro caso que quiero destacar es el mexicano donde la revolución social supo difundir rápidamente las ideas principales de la reforma universitaria a partir de los «agregados estudiantiles en las mi-

⁷ En el clásico libro «Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana» (1928) se articulan las demandas de la reforma universitaria junto con las societales (política, económica y social).

siones diplomáticas mexicanas en varios países de América Latina. Este factor contribuye a explicar la elección de México como sede, en 1921, del Congreso Internacional de Estudiantes» (Tcach, 2018:99). Allí se aspiraba a una renovación de las sociedades latinoamericanas que tenía su punto de partida en las universidades, exigiendo criterios como: la autonomía universitaria, asistencia libre, revisión de los métodos y contenidos de estudios, entre tantos otros.

Años más tarde, en 1925, se constituyó con sede nuevamente en México, el Primer Congreso de Estudiantes Iberoamericanos que reivindicaba a una serie de intelectuales como «maestros de la juventud» que incluyó «al español Miguel de Unamuno, a los argentinos Alfredo Palacios y José Ingenieros, al uruguayo José Enrique Rodó, al mexicano José Vasconcelos, y por cierto al cubano José Martí» (Tcach, 2018:99). Como podemos observar, el impacto del grito cordobés fue no solamente contestatario y radical sino también recuperar aquellos proyectos políticos y culturales de unidad latinoamericana como bien supo expresar Martí:

«La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria»⁸

El impacto político de la Reforma de 1918 fue de carácter continental lo que implica a su vez evaluar cómo se desarrolló, historizó en cada país. En algunos de manera⁹ exitosa (Argentina, Uruguay, Perú, México, Paraguay) otros frustrados (Brasil) y/o postergados por inestabilidad política, cuando no por sonadas autoritarias (Venezuela).

Democracia y autoritarismo

Más pronto que tarde el reformismo universitario cordobés fue parte de una cultura política latinoamericana a lo largo del siglo XX donde el movimiento estudiantil, juvenil y obrero aprendió a ‘navegar’ diferentes coyunturas y procesos históricos que van desde democracias (res-

⁸ Martí, José: «Nuestra América», *La Revista Ilustrada de Nueva York*, 10 de enero de 1891. Disponible en: https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15321/1/Nuestra_America_Jose_Marti.pdf

⁹ Se mencionan algunos países a modo de ejemplo porque si no la lista sería extensa.

tringidas y ampliadas), experiencias populistas (Brasil, Argentina y México) y las diferentes dictaduras militares que asolaron al continente.

Escapa a los objetivos de este trabajo desarrollar (*in extenso*) las diferentes formas de ejercicio político del siglo XX latinoamericano, pero sí advertir que el *desideratum* respecto al papel de las universidades debe tener presente la polarización de fuerzas políticas: ser de izquierdas o derechas. Ambos conceptos tienen su origen en el siglo XVIII y hasta el presente han ido cambiando de 'ropaje', es decir, la renovación de discursos, utilización de conceptos, organización política, la forma de representar sus intereses, etc. Admitiendo esta dinámica, me interesa explicitar que hay un núcleo duro que es orgánico más allá de la noción tiempo-espacio y es el posicionamiento respecto a la diada igualdad o desigualdad.

Así, ser de izquierda es, «desde que esa clasificación surgió con la Revolución Francesa, optar por los pobres, indignarse ante la exclusión social, inconformarse con toda forma de injusticia o, como decía Bobbio, considerar una aberración la desigualdad social.» Por otro lado, ser de derecha «es tolerar injusticias, considerar los imperativos del mercado por encima de los derechos humanos, encarar la pobreza como tacha incurable, creer que existen personas y pueblos intrínsecamente superiores a los demás.» (Betto, 2012).

Así, es posible explicar por qué las diferentes dictaduras militares-burguesas¹⁰ no se caracterizaron únicamente por las torturas, detenciones forzosos (aún si la persona contaba con *habeas corpus*) y desapariciones de hombres, mujeres y niños. Sino también a la desaparición de conceptos, categorías, teorías y de la Historia (Ansaldi, 2017:23) cuestión que perdura, mal que nos pese, hasta nuestros días. Este problema que comenzó en las universidades y se extendió a toda la vida social es gravísimo debido a que:

«si desaparece la historia, quienes desaparecen, en rigor, son los sujetos (...) que la construyen en un movimiento permanente. Al desaparecer el análisis sociológico y las clases sociales, los sujetos sociales dejan de ser los agentes de la acción social y su lugar es ocupado por categorías más difusas» (Ansaldi, 2017:23).

¹⁰ Concepto extraído del siguiente artículo: Ansaldi, Waldo (2017): Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas. En: Revista Theomai, N°35, enero-junio 2017, pp.22-51.

En efecto, me animo a decir que a partir de la revolución cubana de 1959 los ideales de la reforma universitaria (1918) se van a ensamblar durante las décadas 1960 y 1970 con la posibilidad de una revolución socialista o, en todo caso, poner en cuestionamiento el *statu quo* del sistema capitalista a partir de tres aspectos: democracia, nación y ciudadanía. De allí que miles de jóvenes y estudiantes universitarios se sientan interpelados por un contexto histórico que posibilitaba trastocar, gradualmente o radicalmente, las bases de las formaciones económica-sociales de América Latina. En otras palabras, era una búsqueda hacia una sociedad más justa e igualitaria y por ello los centros universitarios (principalmente las ciencias sociales) pusieron en la mesa los problemas del continente que giraban desde: la dificultad de los sectores populares para ingresar al sistema educativo, el papel de la educación popular, la enseñanza religiosa en las escuelas, educación pública o privada. Entonces, ¿estás a la izquierda o a la derecha?

Según el balance reflexivo de Ansaldi, la mayor creatividad y desarrollo formidable de las ciencias sociales ocurrieron cuando se asume el diálogo y la conexión con las transformaciones sociales y crisis históricas, es decir, «la dialéctica entre ideas y procesos reales (históricos) como motor del desarrollo [científico]» (Acosta *et.al*,2015:24). De allí que no sea casual que durante la mitad del siglo XX se crearan las instituciones científico-sociales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en 1957 y en 1967 comenzó a gestarse el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que potenciaron en diferentes países de América Latina la institucionalización y profesionalización de los estudios sociales.

Permítanme una breve digresión que viene al caso. Uno de los temas-problemas convocantes en las academias latinoamericanas durante la segunda mitad del siglo XX fue precisamente ‘la dependencia’. La intelectual Fernanda Beigel considera que desde mitad del siglo XIX se destacan las discusiones al respecto de una «independencia mental» pensar los problemas de América Latina desde una manera auténtica. Estas primeras consideraciones cobraron mayor fuerza en «la década de 1920 con el debate cosmopolitismo-nacionalismo, y reapareció a fines de 1950 con los movimientos de descolonización y el liberacionismo.» (Beigel, 2010:129). Asimismo, será a partir de los años 1964 y 1973 que se generan las condiciones sociohistóricas para el estudio de la dependencia latinoamericana en la Sociología, más precisamente, en Chile (Santiago) bajo el gobierno socialista de Salvador Allende (1970-1973). Por su par-

te, la Escuela Latinoamericana de la Dependencia tratará sobre la condición periférica de América Latina en el sistema-mundo capitalista. Aquí convengo necesario conceptualizar de qué hablamos al decir ‘dependencia’ a partir de tres modalidades: «a) la dependencia, como una condición histórica cambiante; b) el dependentismo, como teoría social elaborada entre 1964 y 1973, y c) los dependentistas, es decir, los académicos que desarrollaron este enfoque desde diferentes espacios institucionales.» (Beigel, 2010:130).

Retomo. Las transiciones democráticas efectuadas entre 1980 y 1990 tuvieron como herencia política-económica de las dictaduras, la *consolidación* de un nuevo patrón de acumulación del capital: la valorización financiera. La aplicación de este modelo económico tuvo como ‘laboratorio’ a nuestra región, llevado a cabo primeramente en Chile (1973). A su vez, hubo un abandono de temas-problemas de América Latina como los estudios de situaciones de dependencia –por citar un ejemplo desarrollado anteriormente– debido a lo que se conoció como «crisis de los paradigmas» (principalmente el marxismo, pero no el único) donde las ciencias sociales perdieron, en gran medida, el potencial explicativo inclinándose por perspectivas descriptivas de la realidad. Añado algo más que aún conserva sus huellas en lo que va del siglo XXI y Ansaldi lo advierte para todo/a cientista social que tenga interés en la región y se trata de:

«la renuencia a pensar y tratar de explicar América Latina como una totalidad, a veces apelando a la ausencia de homogeneidad de la misma, como si la heterogeneidad fuese un obstáculo para la explicación. Otra, la de minusvalorar la incidencia de la economía para sobrevalorar la de la cultura, devenida, a veces, *deus ex machina* de toda la complejidad de las sociedades.» (Acosta *et.al*,2015:36, itálicas del autor).

La gran transformación educativa que comenzó con la Reforma Universitaria (1918) ha tenido a lo largo del siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI diferentes jirones en América Latina donde la nota predominante ha sido y es la desigualdad para acceder a la universidad solo por poner énfasis en esa área societal. Aquí es indudable el aporte sociológico de Pierre Bourdieu y Jean- Claude Passeron con el libro *Los herederos: los estudiantes y la cultura* (1964) que sigue siendo de consulta inexcusable para comprender (entre otros problemas) que el ingreso al

sistema educativo está *condicionado* según a la clase social que se pertenece.

El filósofo de Anillaco (Carlos Menem): «entre ustedes pobres habrá siempre»

El presidente Carlos Menem en 1996 declaró abiertamente lo siguiente: «entre ustedes, pobres habrá siempre» donde postuló (consciente o inconscientemente) que la pobreza es un elemento constante, inmutable, permanente a lo largo de la Historia lo cual es una engañifa pues como bien demostró Karl Polanyi en su libro *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (1944) la condición de pobre es una constitución simultánea a la formación del sistema capitalista, alcanzando su máxima expresión durante el siglo XVIII con la Revolución Industrial. Es decir, los pobres comenzaron a ser funcionales al nuevo modo de producción debido a que van a formar parte del ejército industrial de reserva.

Dicho esto, es necesario recuperar la historicidad de los conceptos para advertir que la pobreza no es una condición natural de los sujetos, cuestión que sí adhiere buena parte de las derechas, ya sea por indiferencia al otro (al pobre), por ignorancia histórica o por mera conveniencia política pues en las últimas décadas «las derechas han sido –y son– exitosas en haber convertido mentiras en sentido común» (Ansaldi, 2022:125). Si la falacia dicha por Menem no resulta suficiente, basta con señalar otra frase que tristemente tiene buena prensa en las calles y medios de comunicación: «los pobres son pobres porque quieren».

Ahora bien, a partir de 1970 la implementación de las políticas liberistas¹¹ generaron reformas productivas que hicieron que la pobreza se encuentre fuera de los márgenes de la sociedad, es decir, excluidos. Es que, como ha escrito Maristella Svampa:

«la cartografía social presenta, por un lado, una franja más reducida de «ganadores», representados por las élites planificadoras, los sec-

¹¹ Concepto de Benedetto Croce que, a diferencia del liberalismo (teoría filosófica, política, económica y ética), solo se privilegia la dimensión económica. Para mayor información, léase: https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/132/propuesta_para_una_agenda_de_investigacion_sobre_las_derechas_latinoamericanas

tores gerenciales y profesionales, los intermediarios estratégicos (...). Por otro lado, encontramos un vasto y heteróclito conglomerado social de «perdedores», entre los que se cuentan importantes sectores de la clase media tradicional que hoy sufre los efectos de la descalificación social y la precarización laboral» (2004:55).

Dicho esto, ¿de qué manera podemos recuperar en nuestro presente los reclamos de la Reforma Universitaria (1918) como fuese la ampliación de las bases sociales en la educación? Este es el legado y el desafío que nos dejaron los cordobeses y que es uno de los núcleos duros del Manifiesto Liminar: garantizar el acceso a la universidad. Aunque la cuestión sigue siendo compleja, hay que garantizar el acceso al estudio, pero también a la igualdad de oportunidades donde, bien sabemos, descuellan un sinfín de desigualdades que van desde procesos selectivos de ingresos, la cuestión étnica y de género, inserción en el mercado laboral, entre otros.

Ahora bien, cuando se habla de la desigualdad hay todo un imaginario social que hace que sea un concepto sobreentendido, esa inflación semántica suele ocultar el pensamiento reflexivo. Porque, vamos, ¿Qué es la desigualdad? ¿Por qué se produce la desigualdad? La formulación de cualquier análisis explicativo impone el plural, desigualdades.

En este sentido, desarrollo algunas premisas sobre las desigualdades. En primer lugar, es un concepto multidimensional porque las inequidades están presentes en diferentes estratos a la vez: en los ingresos, el acceso a servicios, en la acumulación de patrimonio, en el control del capital, entre muchas otras que refieren a los derechos fundamentales (sociales y económicos). En segundo lugar, es un concepto relacional debido a que la distribución de la riqueza e ingresos genera pobres y ricos, es decir, posibilita el desarrollo del ciclo sistémico del capital a partir de la (re) producción de las clases sociales. En tercer lugar, la desigualdad implica un carácter normativo (¿es justo o injusto?) en el ámbito societal y en esta perspectiva se «denota la ausencia o falta de algo: igualdad.» (Therborn, 2015, p.11). En pocas palabras, la desigualdad mata.

Una visión muy divulgada en América Latina es que la pobreza y la desigualdad están estrechamente relacionadas y las políticas estatales aún en el siglo XXI no han logrado reducir estos factores. Cuenta de ello han sido los estudios publicados por Oxfam (2015) al referir que Lati-

noamérica «es la región más desigual del mundo»¹² según los ingresos per cápita. También están los registros sobre la concentración de la riqueza, de la tierra y sobre los ingresos de lo que van siendo las primeras décadas del nuevo siglo. Todos estos datos son, más bien, una red de desigualdades económicas, sociales y culturales; porque detrás de cualquier cifra como las que arroja el Índice de Gini¹³, hay millones de personas que buscan sobrevivir aún con las deficiencias de no poder satisfacer las necesidades materiales primordiales, esto es: vivienda, salud, agua potable, alimentación, educación, etc. Una última consideración de lo dicho hasta acá, es que, en el 2014 el «10% más rico de la región acumulaba [acumula] el 71% de la riqueza y del patrimonio.»¹⁴ Para ser más explícito, la desigualdad no es una matriz natural de las sociedades sino fruto de decisiones humanas, ya sea en materia económica, política, social e inclusive moral.

En estos primeros meses del año 2024 (enero-abril) es notable el descenso cuantitativo de las clase media y obrera, *pari passu*, el desarrollo exponencial de la marginalidad. En el ámbito universitario son variadas las temáticas que marcan la agenda. En este caso, el foco está puesto en la educación y está constituyendo un drama humano. Si bien en los primeros años del siglo XXI diferentes gobiernos de América Latina generaron un conjunto de políticas públicas como ha sido «la creación de nuevas instituciones, como las de sedes, secciones o centros especializados (Bolivia, Uruguay); asimismo, puede darse a través de la expansión del segmento público (Argentina, Venezuela), del segmento privado (México) o de ambos (Brasil).» (Chiroleu,2018:74). Otro caso interesante es Bolivia donde la oferta académica universitaria posibilitó llegar a poblaciones tradicionalmente excluidas como los indígenas rurales.

Sin embargo, pese a las diferentes medidas políticas públicas y el apoyo económico universitario a estudiantes (becas, créditos y servicios de bienestar estudiantil) no ha sido suficiente para lograr un cambio

¹² En Oxfam (2015:11), Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe.

¹³ En particular aquí seleccionamos el caso argentino (1980-2019) a partir de datos que fueron obtenidos a través de encuestas de hogares de los organismos de estadística del gobierno y los departamentos de país del Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2019&locations=ZJ-AR&start=1980&view=chart>

¹⁴ En Oxfam (2015:11), Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe.

radical en el ingreso y permanencia de institutos académicos. En el caso de la Argentina, la cantidad de estudiantes en todas las universidades en el 2020¹⁵ arroja una cifra de 1.812.233 de la cual hasta el momento se han egresado 70.666. ¿Es necesario acotar algo más? La desigualdad persiste.

Ahora bien, durante y después de la pandemia COVID-19 se fue gestando una desazón democrática en varios países latinoamericanos, sin embargo, quiero centrarme en Argentina, donde paradójicamente a cuarenta años de la democracia terminó siendo electo Javier Milei que no oculta su posicionamiento de extrema derecha (exaltación nacional, anticomunismo y antipopulismo) y el desarrollo de prácticas sociales denigratorias, racistas, patriarcales, agresivas hacia diferentes espacios de la sociedad que en los últimos años podemos especificar en la educación, la salud, los pueblos originarios, la inmigración y el adversario político, solo por mencionar algunos casos; donde todo esto va construyendo «una capilaridad fascista en la sociedad (...) [y] la facilidad con la que puede transformarse en parte del sentido común, por su capacidad de apelar o conectar con distintos elementos de nuestra estructura psíquica, muchos de ellos inconscientes.» (Feierstein, 2023:93).

Las microviolencias esparcidas por los medios de comunicación van erosionando la vida social y lo que no es menos significativo, la política. Es decir ¿cuáles son las fronteras de lo políticamente aceptable en el periodismo? Los insultos, la descalificación agresiva, las bromas y estigmatización son una constante que comienzan a tener su proceso de construcción en Argentina en el primer lustro del siglo XXI. Pareciera descahellado, pero en el 2017 hubo campañas de delación para denunciar (a través de una línea telefónica, un 0800) a docentes que plantearan en clases la desaparición de Santiago Maldonado.¹⁶ En este sentido, «no es casual la elección del enemigo ya que precisamente es la función del maestro o profesor una de las que ha logrado históricamente mayor capacidad de vincular solidariamente distintos sectores sociales.» (Feierstein, 2023:68).

¹⁵ Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021). Link de acceso: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-33-98>

¹⁶ El gobierno de Milei también refuerza una línea telefónica para denunciar movimientos sociales como fue para el 20/12/23 y recientemente el 24/1/24. Link de acceso: <https://www.pagina12.com.ar/704627-el-gobierno-refuerza-su-0-800-macartista>

En nuestros días el sistema educativo en todos sus niveles se encuentra en peligro con la asunción presidencial de Milei (diciembre del 2023) quien en poco tiempo supo pasar de los estudios de televisión a la Casa Rosada como fuerza de la extrema derecha. Si apelamos a la memoria reciente, su campaña política fue de farándula sin el desarrollo de propuestas políticas coherentes o en todo caso formuladas con claridad, solo frases huecas: «hay que eliminar el sistema de obligación escolar y establecer un voucher para queelijás donde estudiar» «el fin de la casta», «El Estado es un enemigo», «hay que dolarizar y eliminar el Banco Central», etc.¹⁷ Como si esto fuese poco, el ataque a la educación es permanente donde el Ministerio de Educación ha sido concentrado por el llamado «Capital Humano» junto con otras secretarías, desacreditando el papel educativo para la formación del desarrollo científico-tecnológico. No es casual, entonces, que amenace con la desaparición del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); que a través de sus redes sociales afirme que la escuela es un ámbito para adoctrinar con ideas populistas, un marxismo cultural donde se animó a citar a Gramsci... Si todo esto no fuese verdad, daría risa.

Por último, la permanente insistencia de los libertarios en sancionar el proyecto de Ley Ómnibus viene teniendo modificaciones en estos últimos meses, pero las medidas no favorecen en ningún artículo a la clase media y obrera. En el área educativa se plantea que los niños estudien en sus casas, exámenes de ingreso para estudiantes y docentes en el secundario, el financiamiento educativo se transfiere a las provincias incrementando las desigualdades entre jurisdicciones, eliminación de las obras públicas. Podría seguir enumerando, pero excede los límites espaciales para este artículo.

Conclusión

Quiero reforzar el sentido de conocer e interpretar el pasado para comprender y explicar ¿por qué las universidades han llegado a ser lo que son y no son de otra manera? La opción, una de ellas, para responder a esta cuestión fue apelar a un análisis sociohistórico que preste aten-

¹⁷<https://www.lanacion.com.ar/politica/las-15-frases-mas-resonantes-de-javier-milei-el-candidato-mas-votado-de-las-paso-2023-nid15082023/> Consultado el 20/3/24.

ción a la coyuntura dentro de procesos de larga duración como se ha tratado de realizar.

En el momento que escribo estas líneas (17 de marzo de 2024) es necesario cuestionar ¿qué es la democracia? ¿existe una democracia de derecha? Para ello es conveniente recordar la distinción clásica entre democracia política (formal e institucional) y la democracia social (democratización) que posibilita el desarrollo de una vida digna al garantizar la educación, la salud, el trabajo, la vivienda, etc. lo que el jurista italiano Luigi Ferrajoli denominó derechos fundamentales. En cuanto a la segunda pregunta considero una reflexión formidable de Waldo Ansaldi, siendo la siguiente: «la vara para considerar si una fuerza de derecha es (hoy) democrática o no, es *cómo se posiciona frente a los derechos sociales, que lo son de la mayoría*» (2023:61, itálicas del autor). Basta con tener presente el primer discurso de Milei como presidente (10 de diciembre) en las escalinatas del Congreso para advertir que el consenso democrático se está debilitando, dándole riendas sueltas a una forma de libertad:

«Para hacer gradualismo es necesario que haya financiamiento. Y lamentablemente, tengo que decírseles de nuevo, no hay plata. Por ende, la conclusión es que *no hay alternativa al ajuste y no hay alternativa al shock*. Naturalmente, eso impactará de modo negativo sobre el nivel de actividad, el empleo, los salarios reales, la cantidad de pobres e indigentes.»¹⁸

El breve análisis del discurso del presidente que suele definirse como «anarco-capitalista» y que para llevar adelante el programa liberal apela también a un mesianismo religioso («las fuerzas del cielo») para legitimar las medidas gubernamentales que hasta el momento vamos conociendo del ministro de Economía, Luis Caputo, quien cínicamente expresó «los próximos meses van a ser duros porque la administración anterior dejó, no solo la peor herencia de la historia, sino la inflación que se empieza a manifestar ahora, después de tener los precios congelados durante meses. Los precios cuidados son políticas que no sirven»¹⁹

¹⁸ <https://www.lavoz.com.ar/politica/discurso-completo-de-javier-milei-al-asumir-como-presidente/> Consultado el 17/3/24. Itálicas mías.

¹⁹ <https://www.infobae.com/economia/2023/12/14/luis-caputo-advirtio-que-la-inflacion-de-diciembre-sera-sustancialmente-mas-alta-que-la-de-noviembre/#:~:text=%E2%80%9CLos%20pr%C3%B3ximos%20meses%20van%20a,los%20precios%20congelados%20durante%20meses> Consultado el 17/3/24.

Para ir finalizando, a más de un siglo el movimiento reformista cordobés impulsó un cambio en todas las universidades latinoamericanas, exigiendo a los países hermanos la formación de movimientos sociales desde México hasta Tierra del Fuego con el propósito de garantizar una transformación universitaria de carácter democrática, pluralista y crítica de nuestra realidad. Quisiera hacer más las palabras que dijo Ernesto Guevara en 1959:

«Y, ¿qué tengo que decirle a la Universidad como artículo primero, como función esencial (...) de su vida? Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo [latinoamericano] (...), que conoce su fuerza y se sabe arrollador, está hoy a las puertas de la Universidad, y la Universidad debe ser flexible, pintarse de negro, de mulato, de obrero, de campesino, o quedarse sin puertas, y el pueblo la romperá y él pintará la Universidad con los colores que le parezca.»²⁰



Marcha Universitaria, ciudad de Córdoba, Argentina, 24 de abril de 2024 del fotógrafo Daniel Bustos quien autorizó su publicación.

²⁰ Cita extraída del discurso realizado en la Universidad Central de las Villas (Santa Clara, Cuba). Link de acceso: <https://www.marxists.org/espanol/guevara/59-honor.htm>

Referencia bibliográfica

- Ansaldi, Waldo (2018): Como carrera de antorchas. La Reforma Universitaria, de Córdoba a Nuestra América. En: Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea, Año 5, N°9. Córdoba, diciembre 2018- mayo 2019.
- Arpini, Adriana [compiladora] (2017): Fragmentos y episodios. Expresiones del pensamiento crítico de América Latina y el Caribe en el siglo XX, Guaymallén, Editorial Qellqasqa.
- Betto Frei (2012): Cómo derechizar a un izquierdista. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/09/22/como-derechizar-a-un-izquierdista/>
- Chiroleu, Adriana (2018): Democratización y masificación universitaria: una mirada sobre desigualdades y políticas públicas en el centenario de la reforma de 1918. En: Integración y Conocimiento, N°8, Vol.I. Link: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/100497/CONICET_Digital_Nro.2b693e63-c497-4956-9bee-6e0cc038d63c_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Dussel, Enrique (2008): Meditaciones anti-cartesianas: Sobre el origen del anti-discurso filosófico de la modernidad. En: Tabula Rasa. Bogotá-Colombia, N° 9, julio-diciembre 2008, pp.153-197
- Feierstein, Daniel (2023): La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina. Buenos Aires, Clave Intelectual.
- Mariátegui, Carlos [1928] (2008): La Reforma Universitaria. En: La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después, Buenos Aires, CLACSO. Link: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109083911/22mariate.pdf>
- Pitelli, C. y Hermo, P. (2011): La reforma universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina. En: Historia De La Educación, 29, 135–156. Recuperado a partir de <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/8162>
- Svampa, Maristella (2004): Fragmentación espacial y procesos de integración social hacia arriba: socialización, sociabilidad y ciudadanía. Espiral, vol. XI, núm. 31, septiembre-diciembre, pp.55-84, Universidad de Guadalajara, México.

- Tcach, César (2018): La reforma de Córdoba: calidoscopio de ideas y laboratorio de experiencias en América Latina y El Caribe. En: *Società Mutamento Politica*, Vol. 9, N °17, pp.191-208, Firenze.
- Therborn, Göran (2015): Los campos de exterminio de la desigualdad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Y. Acosta; W. Ansaldi; V. Giordano y L. Soler [coords.] (2015): América Latina piensa América Latina, Buenos Aires, CLACSO.
- Valdés, María (2017): ¿Dónde estamos? Desigualdad y reformas tributarias en América Latina. Publicado en la revista Nueva Sociedad N°272, noviembre-diciembre.